

LIC. MELINA RAMOS MUÑOZ.  
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA  
DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.  
PRESENTE:

Por el presente, reciba un cordial saludo y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 58, fracciones IX y XII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y 195 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, le notifico y **CERTIFICO** que en la sesión ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 22 de mayo del año 2020, en el desahogo del punto XV-E del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos de los munícipes presentes, el siguiente:

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.



PUNTO DE ACUERDO 059/2020

**PRIMERO.** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza la ejecución de las obras públicas contempladas en el "Ramo 33" Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM), del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2020, hasta por la cantidad de \$57'315,349.00 (Cincuenta y siete millones trescientos quince mil trescientos cuarenta y nueve pesos 00/100 moneda nacional), validadas por el Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), como se describen a continuación:

NO.	ACCIÓN	LOCALIDAD	INVERSIÓN SOLICITADA 2020
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL EQUIPAMIENTO ELECTROMECAÁNICO PARA EL REBOMBEO TIPO BOSTER UBICADO EN EL TERRENO CONOCIDO COMO "LOS NARANJOS", EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIÁN EL GRANDE, MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.	SAN SEBASTIÁN EL GRANDE	\$7,000,000.00
2	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE, RED DE DRENAJE SANITARIO Y PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 20 DE ENERO, EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIÁN EL GRANDE, MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.	SAN SEBASTIÁN EL GRANDE	\$6,500,000.00
3	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE, RED DE DRENAJE SANITARIO Y PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE GARDENIAS, DE LA CALLE CUAUHTÉMOC A LA CALLE GUERRERO, EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIÁN EL GRANDE, MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.	SAN SEBASTIÁN EL GRANDE	\$3,549,000.00



4	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE, RED DE DRENAJE SANITARIO Y PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE GUERRERO, DE LA CALLE GARDENIAS A LA CALLE LAS HUERTAS, EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIÁN EL GRANDE, MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.	SAN SEBASTIÁN EL GRANDE	\$2,100,000.00
5	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA LA JOYA, CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.	CABECERA MUNICIPAL	\$1,500,000.00
6	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE, RED DE DRENAJE SANITARIO Y PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CONFEDERACIÓN, DE LA CALLE ZÚÑIGA HACIA LA CALLE INDEPENDENCIA, EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL CUYUTLÁN, MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.	SAN MIGUEL CUYUTLÁN	\$2,200,000.00
7	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES UBICADA EN LA NORIA, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.	CABECERA MUNICIPAL	\$8,800,000.00
8	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE IMPULSIÓN DE AGUA POTABLE DE LA CONEXIÓN DE LA PLANTA POTABILIZADORA "TLAJOMULCO I" HACIA FRACCIONAMIENTO ARVENTO, EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.	FRACCIONAMIENTO ARVENTO	\$8,500,000.00
9	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE, RED DE DRENAJE SANITARIO Y PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA DEL MALECÓN, A PARTIR DE LA CALLE CUAUHTÉMOC, EN LA LOCALIDAD DE CAJITITLÁN, MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.	CAJITITLÁN DE LOS REYES	\$3,250,000.00
10	REFORZAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN EL CRUCE DEL CANAL EL COLORADO Y LA CALLE MATAMOROS Y CALLE CEDRO, EN LA LOCALIDAD DE SAN AGUSTÍN, MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.	SAN AGUSTÍN	\$4,966,349.00
11	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE, RED DE DRENAJE SANITARIO Y PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE AGUIRRE NORTE, CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.	CABECERA MUNICIPAL	\$3,800,000.00
12	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, LÍNEA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE LERDO DE TEJADA (SEGUNDA ETAPA) EN LA CABECERA MUNICIPAL, EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.	CABECERA MUNICIPAL	\$4,200,000.00



13	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE.	CABECERA MUNICIPAL	\$950,000.00
<b>TOTAL</b>			<b>\$57,315,349.00</b>

**SEGUNDO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y faculta a la Tesorera Municipal a recibir y ejercer la cantidad de \$57'315,349.00 (Cincuenta y siete millones trescientos quince mil trescientos cuarenta y nueve pesos 00/100 moneda nacional), provenientes del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, del "Ramo 33" del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM), así como realizar los trámites, registros, movimientos, y demás actos necesarios e inherentes al cumplimiento del presente Punto de Acuerdo

**TERCERO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza a la Dirección General de Obras Públicas a programar y contratar la obras públicas descritas en el resolutive PRIMERO del presente punto de acuerdo, con recursos del "Ramo 33" del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM), así como para exigir garantías, supervisar y en su momento, pagar, recibir y finiquitar dichas obras públicas, e informar sobre la conclusión de la obras una vez que sean ejecutadas, en términos de lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como su Reglamento.

**CUARTO.-** El Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y ratifica los importes modificados y obras complementarias ejecutadas con recurso del "Ramo 33" en el año 2019, validadas por el Consejo de Participación Ciudadana y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), las cuales se describen a continuación:

NO.	ACCIÓN	LOCALIDAD	INVERSIÓN SOLICITADA 2019	INVERSIÓN MODIFICADA
1	CONSTRUCCIÓN DE CALLE CANAL EN LA CALLE VALLARTA EN LA LOCALIDAD DE SAN AGUSTÍN, EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.	SAN AGUSTÍN	\$ 5'000,000.00	\$ 4'998,838.72
2	REHABILITACIÓN DE TANQUES DE AGUA POTABLE EN LA CABECERA MUNICIPAL EN BRECHA PEDRO PARRA CENTENO, EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.	CABECERA MUNICIPAL	\$ 3,200,000.00	\$ 3'198,210.20
3	VASO REGULADOR UBICADO EN LA PROLONGACIÓN MATAMOROS, EN LA LOCALIDAD DE SAN AGUSTÍN, EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.	SAN AGUSTÍN	\$ 4,500,000.00	\$ 5'489,796.63
4	COLECTOR SANITARIO EN LA CALLE VALLARTA DE LA CALLE LAGO CHAPALA HACIA	SAN AGUSTÍN	\$ 12'000,000.00	\$ 12'000,000.00



	ANTIGUO CAMINO A SAN ISIDRO MAZATEPEC LOMAS DE SAN AGUSTÍN, MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.			
5	AGUA POTABLE EN LA CALLE NICOLÁS BRAVO FRENTE AL DIF, EN LA CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.	CABECERA MUNICIPAL	\$ 1'500,000.00	\$ 6'423,917.25
6	DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE NICOLÁS BRAVO FRENTE AL DIF, EN LA CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.	CABECERA MUNICIPAL	\$ 1'500,000.00	
7	CANAL PLUVIAL A CIELO ABIERTO EN LA CALLE NICOLÁS BRAVO FRENTE AL DIF, EN LA CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.	CABECERA MUNICIPAL	\$ 2'000,000.00	
8	OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE NICOLÁS BRAVO FRENTE AL DIF, EN LA CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.	CABECERA MUNICIPAL	\$ 3'000,000.00	
9	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR PLUVIAL DE 24" EN EL FRACCIONAMIENTO VILLAS DE SAN AGUSTÍN, EN LA LOCALIDAD DE SAN AGUSTÍN, EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.	SAN AGUSTÍN	\$ 4'250,000.00	\$ 4'250,000.00
10	INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN EL CRUCE DEL CANAL LA CAJILOTA Y EL CANAL VALLE DE LOS NOGALES, EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.	CABECERA MUNICIPAL	\$ 4'000,000.00	\$ 5'201,004.91
11	RECTIFICACIÓN Y CONFORMACIÓN DEL CAUCE DEL CANAL DE SALIDA DE LA LAGUNA DE CAJITILÁN A BASE MAMPOSTEO DE PIEDRA BRASA Y CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE TOMA A BASE DE COMPUERTAS, EN LA LOCALIDAD DE CAJITILÁN, EN EL MUNICIPIO DE	CAJITILÁN DE LOS REYES	\$ 7'611,750.15	\$ 7'599,982.44



TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.			
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 48,561,750.15</b>	<b>\$ 49'161,750.15</b>

**QUINTO.-** Notifíquese mediante oficio, cúmplase y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente.

ATENTAMENTE:

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a 22 de mayo de 2020.

**“2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y DE LA IGUALDAD SALARIAL”.**



Municipio de Tlajomulco  
de Zúñiga, Jalisco  
SECRETARÍA GENERAL DICTAMINACIÓN  
Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL

LIC. OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA,  
Secretario General del Ayuntamiento  
de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

*\*NAMA/ob...*